

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## CONVOCATORIA CAS N° 005-2024- UE ANCASH

ACTA N° 03-2024

### SE DECLARA DESIERTO PROCESO DE SELECCIÓN PERSONAL

Siendo las 16:51 horas del día 11 de setiembre de 2024, en aplicación del Art. 3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros del Comité encargados de llevar a cabo el proceso de contratación; con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación curricular para la contratación de UNA persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

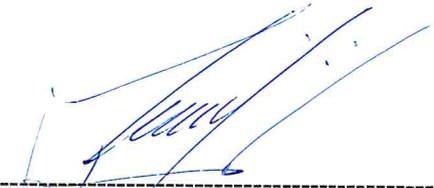
No obstante, el Comité verifica que ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos al presente proceso de contratación de personal CAS N° 05-2024-GRA para la contratación de un Asistente Administrativo I.

Por lo que, conforme a lo establecido en el numeral VIII de las Bases del presente proceso de contratación de personal CAS, el proceso puede declararse DESIERTO cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos. En consecuencia, los integrantes del Comité de Selección CAS encargados de llevar a cabo el presente Proceso de Contratación N° 05-2024 bajo el marco del Decreto Legislativo N° 1057, lo declaran **DESIERTO**.

Siendo las 17:01 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión, procediendo los presentes a expresar su conformidad.



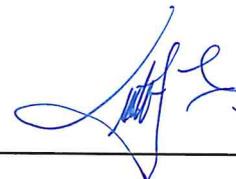
-----  
**CPC Erick Hugo Inchicague Medina**  
Presidente Comité Cas



-----  
**Mag. Javier Fernando Peñaranda Laredo**  
Miembro Comité CAS



-----  
**Abog. David Esdras Minaya Díaz**  
Miembro Titular Área Usuaría



-----  
**Jose Antonio Díaz Vera**  
Veedor